

FARMACIA ASISTENCIAL Colegios y pacientes señalan que una farmacia más asistencial debería implicar que el control terapéutico y la medición de glucosa esté en las boticas, que por su capilaridad ofrecen un acceso más amplio y más cómodo

Las farmacias pierden las tiras de glucosa y gran parte de los pañales

Asociaciones de pacientes dicen que la botica da más comodidad al diabético

J. T.

julio.trujillo@correofarmaceutico.com

Sólo en Andalucía, Canarias, Galicia y Valencia pueden los pacientes recibir tiras reactivas para medir la glucosa, financiadas por el sistema público, en las oficinas de farmacia. En el resto de España las tiras han ido saliendo de las boticas en un proceso que arranca de 2003 cuando se comenzaron a generalizar las competencias sanitarias de las autonomías. Para obtenerlas, los pacientes de diabetes tienen que acudir a un centro de atención primaria donde el sistema sanitario regional se las proporcionará.

De las cuatro comunidades citadas que mantienen en las oficinas de farmacia la dispensación de tiras reactivas, tres de ellas, Valencia, Galicia y Canarias, han tenido, no obstante, que hacer algunas concesiones a la Administración en forma de descuentos. En el caso valenciano durante 2014 el precio máximo de los envases de 50 tiras (IVA incluido) será de 19,6 euros y de 19 euros para 2015 y 2016. Además, los COF valencianos vincularán esta dispensación a programas de atención farmacéutica con pacientes diabéticos (ver CF de la semana pasada).

En Canarias, la Administración ha pasado a abonar a las farmacias 11,42 € por envase de 25 tiras, 22,82 € por el de 50 tiras y 45,66 € por el de 100 tiras, y en Galicia los COF han tenido que aceptar también una rebaja en los precios.

Aunque hay una excepción más. En Madrid, ni siquiera en los centros sanitarios son fáciles de conseguir porque el Sistema Madrileño de Salud recomienda, para medir la glucosa, una analítica de sangre a los pacientes ya que, sostienen, da una mayor

UN RETROCESO QUE SE MANTIENE

Situación de las tiras de glucosa y pañales de incontinencia por comunidades autónomas.



Andalucía: las tiras se dispensan en las farmacias y también los pañales, aunque éstos no se distribuyen a los centros sociosanitarios públicos de más de 100 camas.



Aragón: Las tiras se dispensan en los centros de salud. Los pañales de las residencias los dispensa el Servicio Aragonés de Salud y las boticas, con visado, a pacientes ambulatorios.



Asturias: las farmacias no dispensan las tiras de glucosa. Los pañales son atendidos por el servicio de salud. Las boticas dispensan pañales a los pacientes ambulatorios.



Baleares: las tiras están fuera de la farmacia desde 2003, aunque se renegociará en el próximo concierto. Los pañales se dispensan en boticas salvo para residencias públicas.



Canarias: las farmacias son las que dispensan las tiras a pacientes ambulatorios, a residencias privadas y la mayoría de las públicas. Para el resto lo hace el SCS.



Cantabria: las farmacias no dispensan tiras reactivas, lo hacen los centros de atención primaria. Los pañales se dispensan a pacientes y a residencias privadas.



Castilla-La Mancha: las tiras están fuera de la farmacia desde 2003. Las boticas dispensan pañales para pacientes, residencias privadas y públicas de menos de 100 camas.



Castilla y León: las tiras están fuera de la farmacia desde 2003. Los pañales sí se dispensan en las farmacias para pacientes individuales y residencias privadas.

Fuente: COF y elaboración propia.

fiabilidad a la medición. Únicamente en algunos casos el centro sanitario dispensa tiras reactivas a algunos pacientes.

Los pañales para la incontinencia primaria están

Cataluña: las tiras han salido de las farmacias pero los pañales se dispensan en las boticas para pacientes y residencias públicas y privadas, con un descuento en varias escalas.



Comunidad Valenciana: las boticas dispensan las tiras y los pañales para pacientes y residencias privadas que lo requieran, pendiente del proyecto AKasa de la Consejería.



Extremadura: las tiras las dispensa el SES así como los pañales a los centros sanitarios públicos. Para pacientes ambulatorios y residencias privadas los dispensan las farmacias.



Galicia: las tiras de glucosa se dispensan en las farmacias. Y los pañales absorbentes los dispensan las boticas a pacientes ambulatorios, residencias privadas y algunas públicas.



La Rioja: las tiras están fuera de las boticas desde 2001, los pañales no pero se dispensan a pacientes y a residencias privadas y públicas de menos de 100 camas.



Madrid: las tiras no se dispensan en las farmacias. Los pañales sí pero no a centros sociosanitarios, aunque se está negociando con la Consejería la dispensación a algunas residencias.



Murcia: las tiras no se dispensan en las farmacias. Los pañales sí para pacientes ambulatorios y residencias privadas. Las públicas son atendidas por el Servicio Murciano de Salud.



Navarra: las farmacias no dispensan tiras reactivas desde 2003. Sí dispensan pañales para pacientes y centros sociosanitarios privados que las soliciten.



País Vasco: las tiras reactivas no se dispensan en las farmacias, hay que acudir a los centros de salud. Sí se dispensan en las boticas los pañales para pacientes y residencias.



salud regionales.

En pañales hay otra particularidad que se da en la Comunidad de Madrid. En el concierto firmado por la Consejería y el COF de Madrid para el periodo de 2011 a 2014 se detalla que los pañales podrán prescribirse por marca comercial o por nombre genérico. Para poder hacer la prescripción por DOE se recurre a nueve denominaciones (que se corresponden con las establecidas por el Ministerio de Sanidad en el Nomenclátor oficial) y se aclara que los absorbentes se facturarán al precio que figura en el Nomenclátor oficial.

LA OPCIÓN DE LOS COLEGIOS

Ante esta situación, los COF hace tiempo que quieren cambiar el escenario, aunque lo ven complicado.

En cuanto a tiras reactivas, "parece evidente que dispensadas desde la farmacia, con visado, supondrían un factor de control y de ahorro superior al de los centros de salud y, por la capilaridad, sería mucho más cómodo para los pacientes tenerlas en las farmacias", explica Ramón Jordán, presidente del COF de Zaragoza, "pero hay tantas cosas que negociar con la Administración que habrá que trazar prioridades", dice. En el mismo sentido se pronuncia Pedro Claros, presidente del Consejo de COF de Extremadura. "Hay que insistir en que las tiras están mejor en las farmacias pero hay que elegir el momento oportuno para plantear esta reivindicación".

El tiempo parece correr contra las farmacias, pero los COF no tiran la toalla aunque no sean optimistas. Sin embargo, la vía abierta por Valencia de ligar el mantenimiento de las tiras a la AF ha hecho replantear la negociación sobre las tiras reactivas (ver página 6).

J. T. Aureliano Ruiz, de la Asociación de Pacientes de Diabéticos de Cantabria y presidente en funciones de la organización nacional, explica a CF que para los pacientes es mucho mejor que las tiras reactivas se dispensen desde las farmacias, "porque son accesibles la veinticuatro horas, porque están cerca y porque simplifican los trámites, ya que ir al centro de salud, como hay que hacer en Cantabria, implica pedir hora, adaptar tu horario de trabajo y perder más tiempo". Pero, recuerda, también hay un inconveniente si se dispensaran en las farmacias, y es el copago, dice.

"En los centros de salud las tiras son gratis para los pacientes mientras que en las farmacias habría que realizar las aportaciones correspondientes y en la situación actual tal vez no sería de mucha aceptación".

COMODIDAD DE ACCESO

"Sin duda las tiras en las farmacias es lo mejor para los pacientes", afirma a CF Mauricio Dueñas, presidente de la Asociación de Diabéticos de Huelva. "En Andalucía siempre han estado en las farmacias y esto funciona bien. En realidad es la única forma en que los pacientes accedan a ellas con comodidad, sin tener que depender de los horarios y la situación de los centros de salud".

Dueñas sostiene que es en las farmacias, donde los profesionales conocen a los pacientes, donde mejor puede acudir el enfermo y donde mejor se llevaría a cabo el seguimiento y la resolución de dudas.

En la misma línea se manifiesta Mercedes Sánchez, presidenta de la Federación de Diabéticos de la Comunidad Valenciana, que considera que el acuerdo de los COF para realizar seguimiento es una gran noticia.